

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Servicio de Planificación y Gestión de PAS

19 may. 23

DILIGENCIA: Publicado en la página web

GERENCIA

Colegio de San Pedro y San Pablo Plaza de San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares. Madrid 2 +34 91 885 40 10 / 40 47; Fax: +34 91 885 63 80 gerente@uah.es

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE COMPONEN EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Como complemento a la Resolución de 3 de noviembre de 2022 (BOE de 10 de noviembre), de la Gerencia de la Universidad de Alcalá por la que se convoca concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la categoría profesional de Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1 de la especialidad "Fontanería", se hace pública la designación del personal que formará parte del Tribunal de Selección.

PERSONAL TITULAR:

Presidente: D. Manuel Ocaña Miguel

Vocal 1.º: Dña. José Luis Herencias Fernández

Vocal 2.º: D. Félix Aladro Portillo
Vocal 3.º: D. Sotero del Puerto Muñoz
Vocal 4.º: D. Francisco Javier López Álvarez
Secretaria: Dña. Josefina Pérez Gómez

PERSONAL SUPLENTE:

Presidente: D. Pedro A. Revenga de Toro

Vocal 1.º: D. Felipe Romero de Ávila Romero de Ávila

Vocal 2.º: D. Vicente Martínez Sabina

Vocal 3.º: D. Juan Carlos Sánchez Hernández

Vocal 4.º: D. Dionisio Sotillo López Secretaria: Dña. Asunción Sousa López

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

P.D. El Gerente,

(Resolución de delegación de competencias del Rector de 29 de marzo de 2022, BOCM de 21 de abril)

(documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

universidad de alcalá · patrimonio de la humanidad · world heritage · www.uah.es

Código Seguro De Verificación	mwy28PDK3EoisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	18/05/2023 13:15:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/mwy28PDK3EoisdGHmxenGQ==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

